

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TR3S C.A.**

Folio Nro.: _____

En el Distrito Metropolitano de Quito, el treinta y uno de enero de dos mil veinte (2020) a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Orton 3054 y Paúl Rivet, edificio MOKAI, sexto piso oficina 607, se constituye la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TR3S C.A., con la presencia del señor Aníbal César Muñoz González, en calidad de Presidente de la compañía y el señor Santiago Patricio Muñoz González, en calidad de Gerente General.

Preside la junta el Sr. Aníbal César Muñoz González y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Santiago Patricio Muñoz González.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

1. Constatación de quórum.
2. Informe del Gerente General periodo 2019.
3. Aprobación de los Estados Financieros del periodo del 2019.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN

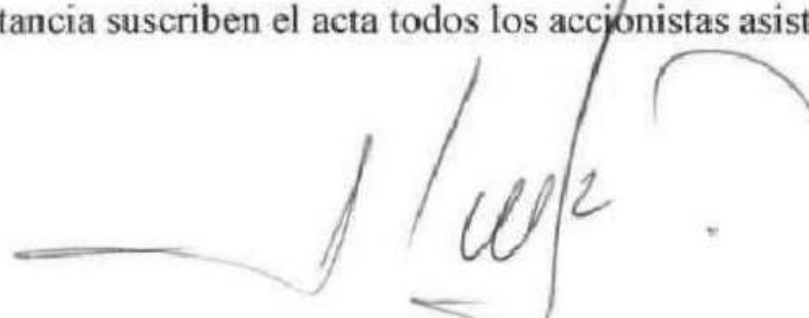
Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El Presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

Conocer el Informe de la gestión del Gerente General por el ejercicio 2019 y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Una vez verificada la asistencia de los convocados y con el 100% de los accionistas presentes se da inicio a la reunión, toma la palabra señor Santiago Patricio Muñoz González, en su calidad de Gerente, para dar a conocer el Informe de su gestión por el año 2019, así mismo pone en consideración los Estados Financieros y anexos respectivos, luego de analizarlos la Junta General de Socios decide por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y su presentación a los organismos competentes sin cambios y/o modificaciones.

Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 11:50 se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes.


Aníbal César Muñoz González
Accionista- Presidente


Santiago Patricio Muñoz González
Accionista-Gerente General